



OFICIALÍA DE PARTES
CHIHUAHUA, CHIH.

ING. WALTER IGNACIO ZAMARRÓN ESTRADA
COORDINADOR DE POLÍTICA DIGITAL
PRESENTE. -

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y, en atención a los artículos 16, fracción II, V y VI de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua y 7 fracción VI del Reglamento Interior de la Coordinación de Política Digital, y toda vez que dicha Coordinación tiene como atribuciones principales planear y ejecutar acciones que generen más y mejores condiciones de acceso, uso, y apropiación de las tecnologías de la información para la población, así como, establecer los lineamientos para la optimización de la infraestructura informática del Estado.

Por lo antes expuesto, y con la finalidad de fortalecer la seguridad de la información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como reducir vulnerabilidades en los equipos y dispositivos de las Tecnológicas de Información y Comunicaciones (TIC's) que la componen, es que se solicita a esa Coordinación, su apoyo para que el personal especializado a su digno cargo pueda realizar a esta Secretaría Ejecutiva un Diagnóstico actual de los siguientes componentes:

Servidores

- Servidor VPS (Debian)
- Servidor interno Proxmox (virtualizador)
- Servidor PBX (virtualizado)

Red interna

- Fortigate 60E
- Switch Dell N2024P (2)

ACUSE

En caso de contar con dudas sobre el Diagnóstico solicitado, se pone a su disposición como enlace al Coordinador de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal de esta Secretaría, Ing. Salvador Jurado Arana, con correo electrónico salvador.jurado@anticorrupcion.org, y teléfono (614) 443 2375 extensión 601.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que preste al presente.

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZABE
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

